

Con esta invocación afirmamos que la virginidad de María no es común... es única... perfecta... sublime y que añadió a su Pureza Virginal un sello de consagración y de perpetuidad.



Los católicos creemos con la Santa Iglesia que María ha sido antes del parto, en el parto y después del parto, SIEMPRE VIRGEN PURÍSIMA.

Los dos estados: virginidad y maternidad son en sí santos, el primero es muy generoso y noble. La maternidad es un claro reflejo de la adorable fecundidad del Padre Eterno, del cual, como nos asegura el Apóstol San Pablo<sup>7</sup> deriva toda paternidad en el cielo y en la tierra, imita a la omnipotencia creadora y tiene el mérito de poblar el cielo.

María unió en sí estos dos títulos sublimes, ser MADRE y VIRGEN FECUNDA. Por estas razones la Iglesia llama a María VIRGEN DE LAS VÍRGENES.

<sup>7</sup> Efesios 4, 14-15

**Cruzada Cordimariana**

**México**

[www.fsspx.mx](http://www.fsspx.mx)



## ¿EN QUÉ CONSISTE LA CONSAGRACIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN?

**2º** Consiste en darse **por entero**. Se lo damos todo a María: nuestro cuerpo y nuestra alma, nuestros sentidos y nuestras facultades, nuestros bienes interiores y exteriores, nuestro tiempo y nuestra eternidad.

Nuestra donación, pues, es **total** y **universal**: se extiende a todo cuanto somos, tenemos o hacemos; se extiende incluso a nuestras miserias y a nuestras deudas, que Ella hace suyas y se obliga a pagar y reparar. Por ello, no tenemos ya el derecho a usar de nosotros ni de nada de nosotros según nuestro capricho, sino sólo según la voluntad de María, la verdadera propietaria.

# CRUZADA CORDIMARIANA



AVE COR MARIÆ

## LETANIAS MARIANAS

**Sancta María**

**En la Letanía Gaélica encontramos la invocación: Grande María**



**D**ebemos aceptar y entender que solo Dios es Santo y que comunica sus grandes Atributos, en diferente medida, a sus criaturas racionales, ante todo, el de LA SANTIDAD, por ser el más necesario. Por esta razón llamamos a nuestra Señora: SANTA María, pues Ella es la que más participa de esta perfección divina.

Cuando Dios quiso preparar una madre humana para su Hijo, la hizo Inmaculada en su Concepción... la hizo SANTA aún antes de que hubiera nacido, antes de que pudiera pensar, hablar, obrar... la preservó del pecado original y de toda mancha. Por esto, difiere de todos los santos. ¡Toda Pura, toda Santa es María!

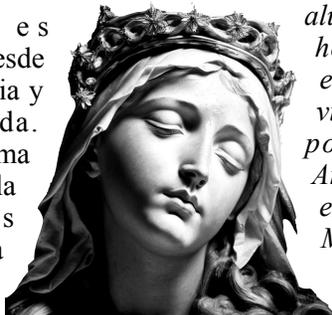


María es nombre de ayuda y consuelo. Cuando la invocamos con fe, con devoción y con amor recibimos inmediatamente ayuda, aliento y consuelo. Dice San Bernardo, del santísimo nombre de Jesús, pero muy bien puede aplicarse al dulce nombre de María, que este nombre es alimento suave que conforta, es medicina que alivia los dolores y las penas, *“es miel en la boca, melodía en los oídos, alegría en el corazón.”* Procuremos honrar este santo nombre y reparar las ofensas que se hacen a esta Buena Madre. Invoquémosla en todas nuestras necesidades.

El nombre de Jesús y el nombre de María, concluye San Bernardo, *“producen la curación de nuestras miserias y dominan las pasiones violentas. Tengamos estos nombres en el corazón y en los labios durante la vida y los tendremos en el corazón y en los labios en nuestra última hora, y así seremos auxiliados en aquel momento, pues esos nombres santamente invocados serán*

para nosotros prenda de Luz, de gracia, de perdón y de seguridad en aquella eternidad feliz que todos esperamos.”

María es completamente santa desde el origen de su existencia y durante toda su vida. Constituye por sí misma un orden aparte en la distribución de las gracias, por ello la llamamos la SANTÍSIMA Virgen.



Que Nuestra Madre Santísima nunca cometió pecado quedó definido de fe católica desde el Concilio de Trento, pero desde siempre los fieles cristianos han sentido la repugnancia absoluta que existe en intentar si quiera juntar la idea de desorden y pecado con el de la Inmaculada, “*María nunca cometió ni un solo pecado, ni tampoco una imperfección voluntaria, ni tampoco resistió a las inspiraciones de la gracia, ni siquiera aquellos primeros movimientos de impaciencia o vanidad que nacen en nuestras almas aun antes de que nos demos cuenta*”<sup>1</sup> El alma de la Virgen está siempre en la paz con Dios, es decir, en el más perfecto orden.

“*Nuestra Madre tiene nombre: María. Su origen es un tanto incierto. Algunos afirman que deriva de “Miryam”, que en hebraico significa “amargura”. Podría ser una alusión a los dolores de Nuestra Señora. Otros, sin embargo, afirman que este nombre*

<sup>1</sup> P. Emile Neubert SM, “*Mary in Doctrine*”

<sup>2</sup> Éxodo 15, 20

<sup>3</sup> Joao Carlos Almeida, “*Ladainha de Nossa Senhora. O sentido de cada invocação*”, ed. Claretianas, cap. Sancta Maria, pag. 20

viene de la conjunción de otras dos palabras hebraicas: “*moreh*”, que significa “*maestra*”, y “*yam*”, que significa “*mar*”. Sería una alusión a la figura de María, hermana de Aarón, que entonó el canto de la victoria después del pasaje por el mar Rojo<sup>2</sup>. San Ambrosio, refiriéndose en este sentido, afirma que María es la “*Señora del Mar*” que nos conduce en la travesía hacia el cielo. Otros todavía entienden que el significado del nombre “*María*” sería más bien “*iluminadora*”, “*Estrella del Mar*” o “*Gotas del Mar*”, San Jerónimo y San Gregorio son de esta opinión.”<sup>3</sup>

### Ora pro nobis

En las Letanías le decimos a Nuestra Señora: “*Ruega por nosotros*” y no “*ten piedad de nosotros*” como lo hacemos al dirigirnos a las Tres Divinas Personas, porque solo Dios es fuente Infinita de toda gracia. Ella y los santos son canales a través de los cuales Dios se complace en hacernos llegar sus gracias. Las súplicas de los santos son eficaces para nosotros y poderosas ante Dios, pero son mucho más poderosas y eficaces las súplicas de nuestra Madre María Santísima

Rogándole a Ella su intercesión, estamos seguros de que como es la más excelsa, la más santa de las criaturas y la más grata a Dios es la que en consecuencia puede más delante de Dios y por otra parte es la que más nos ama y la que más desea favorecerlos.

## Sancta Dei Genetrix

### En la Letanía Gaélica encontramos la invocación: Augusta Parturiente

“*Can. 1. Si alguno no confiesa que Dios es según verdad el Emmanuel, y que por eso la santa Virgen es madre de Dios (pues dio a luz carnalmente al Verbo de Dios hecho carne), sea anatema.*”<sup>4</sup>

“*Los primeros dogmas marianos fueron la virginidad perpetua y la maternidad divina, pues son como el corolario de las grandes verdades acerca de Nuestro Señor Jesucristo, quien es Verdadero Dios y verdadero hombre.*”<sup>5</sup>

La Divina Maternidad de María es Dogma y Artículo fundamental de nuestra fe. En la base de nuestra religión tenemos dos inefables misterios: el Misterio de la Santísima Trinidad y el de la Encarnación del Verbo.

La Encarnación supone la Trinidad. El Hijo que se ha encarnado supone EL PADRE del cual ha sido engendrado, y si se ha encarnado por obra del Espíritu Santo, confirma la existencia de esta tercera Persona de la Santísima Trinidad y no se puede imaginar la Encarnación sin una Madre que proporcione la naturaleza humana al Verbo. He aquí cómo la divina Maternidad de María entra en el fundamento y en el nexa esencial de las supremas verdades de nuestra religión. Y así como los principales

artículos de la fe revelada (la Redención, la Gracia, la Iglesia, los Sacramentos, la vida eterna, etc.) son consecuencias del Misterio de la Encarnación, así estas importantes verdades tienen una íntima e indiscutible relación con el Dogma de la Divina Maternidad de María.



Santa Madre de Dios porque Ella es madre de la naturaleza humana de Cristo; pero esta naturaleza humana está

en Cristo indisolublemente, personalmente, hipostáticamente unida a la naturaleza divina en unidad de Persona, y ésta es divina. María es, por lo tanto, Madre de esta Persona divina, Jesucristo, Dios y hombre verdadero.

### Sancta Virgo Virginum

#### Invocación en la Letanía Gaélica: Adorno de las Vírgenes /Primera de las Vírgenes. Invocación en la Letanía Limeña: Flor de la Virginidad/ Lirio de la Castidad/Rosa de la Pureza

“*Can. 3. Si alguno no confiesa, de acuerdo con los Santos Padres, propiamente y según verdad por madre de Dios a la santa y siempre Virgen María, como quiera que concibió en los últimos tiempos sin semen por obra del Espíritu Santo al mismo Dios Verbo propia y verdaderamente, que antes de todos los siglos nació de Dios Padre, e incorruptiblemente le engendró, permaneciendo ella, aun después del parto, en su virginidad indisoluble, sea condenado.*”<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Concilio Ecueménico de Éfeso, Cánones contra Nestorio Dz.113

<sup>5</sup> Ídem, 3, cap. Sancta Mae du Deus, pag. 24

<sup>6</sup> Concilio de Constantinopla III Dz. 256